

Quito, 21 de Abril de 2015

A las 10:30 a.m. del 21 de Abril de 2015, con la presencia de los socios de ELMEQUIP Cía. Ltda. Ing. Carlos Tamayo, Sr. Fabián Tamayo, Sr. René García e Ing. Angel Jumbo, se da por iniciada la sesión de la Junta General Extraordinaria, para conocer y aprobar los temas considerados en el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Aprobación del balance económico del ejercicio fiscal del año 2014 y declaración del impuesto a la renta del año 2014.

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL 21 DE ABRIL DE 2015:**

- 1.- Se constata el quórum y la presencia de los cuatro señores socios de la Compañía.
- 2.- Se aprueba el acta anterior
- 3.- Aprobación del balance económico del ejercicio fiscal del año 2014 y declaración del impuesto a la renta del año 2014.

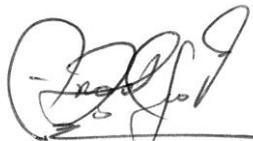
El Ing. Carlos Tamayo Gerente de la empresa, en cumplimiento a lo que disponen los Estatutos de la Compañía presenta a los señores Accionistas el informe económico del año 2014, que se resume en el balance presentado por el Contador de la Empresa, en el que se detalla entre otros el Estado de resultados, los ingresos operacionales por la facturación que la empresa ha realizado en el año 2014, correspondientes a contratos de prestación de servicios para el suministro (venta), mantenimiento y reparación de equipamientos e instalaciones hospitalarias, celebrados con distintas entidades del sector público y privado y los costos y gastos de operación generados en la ejecución de los contratos y en la actividad económica en este período.

La utilidad neta del ejercicio que presenta el balance del año 2014 es de \$. 146.574,80 (Ciento cuarenta y seis mil quinientos setenta y cuatro, 80/100 dólares americanos).

Del análisis del estado de resultados, se refleja un decrecimiento en la utilidad obtenida para este período, sin embargo la utilidad obtenida es positiva y nos permite mantener la tendencia de crecimiento del año anterior 2013.

Luego del análisis correspondiente del informe presentado, los accionistas por unanimidad aprueban dicho informe, autorizando al Gerente para la presentación del referido informe, en cumplimiento de las obligaciones de la empresa con la Superintendencia de Compañías.

- 4.- Se termina la sesión a las 12:30 P.M.



.....  
**ING. ANGEL JUMBO TORRES**  
**PRESIDENTE**



.....  
**ING. CARLOS TAMAYO CHICAIZA**  
**GERENTE (SECRETARIO)**